

IMAGEN DEL ALCA EN LA PRENSA TACHIRENSE* (DICIEMBRE 2001 – JULIO 2004)

Marlene Otero S.*

Resumen

Este trabajo se propone realizar una aproximación de la imagen que se proyectó del ALCA a través de la prensa sobre este tratado en el estado Táchira, ubicado en la frontera de Venezuela con Colombia. El estudio coincide con el período en que se iniciaron las consultas en el Táchira sobre el ALCA que realizó la Comisión constituida para su estudio por la Asamblea Nacional (diciembre de 2001) y la fecha en que Venezuela fue aceptada como miembro asociado en el Mercosur (Julio de 2004), en la cual se dio un debate nacional sobre la pertinencia de ingresar al ALCA o al Mercosur. La investigación es de carácter descriptivo, se utilizaron la revisión documental, el Análisis de Contenido y el Tratamiento Informativo de las informaciones publicadas en los dos diarios de principal circulación en el Táchira (Diario la Nación y Diario de Los Andes).

Palabras Claves:

ALCA, imagen, análisis de contenido, tratamiento informativo, prensa tachirensis, Venezuela.

FTAA IMAGE IN TACHIRA'S NEWSPAPER (DECEMBER 2001 – JULY 2004)

Abstract:

This paper evaluates the image projected in the newspapers published in the State of Tachira (Venezuela) on the FTAA. The study was developed in a moment when consultations on the FTAA was being made at Tachira by a National Assembly's Commission created for the analysis of this integration proposal. Another period of analysis is July 2004, when Venezuela was accepted as associated member of Mercosur. This is a descriptive research in which documental review, content analysis of the news published in the two main newspapers in the region (LA Nación y Diario Los Andes) were used.

Keys words:

FTAA, image, content analysis, Tachira's newspaper, Venezuela.

A

1. INTRODUCCIÓN

Ante tratados como el del ALCA, que son compromisos que asume el Estado con terceras naciones y son decisiones que involucran a los diferentes sectores del país - como empresarios o consumidores- y su cumplimiento es de carácter obligatorio, consideramos trascendente conocer qué sectores del estado Táchira han expresado su opinión sobre el tema, saber si éste ha sido ampliamente discutido, incluso si los propios medios de comunicación (en este caso la prensa) han tomado partido en este asunto con el fin de

orientar a la opinión pública al respecto. Aunque es muy conocida la opinión que tiene sobre el ALCA el gobierno nacional, en especial el Presidente de la República, la de otros sectores con altos intereses en este tipo de asuntos, como los empresarios o sectores que pudieran ser orientadores de la opinión pública, tales como académicos, columnistas, representantes de movimientos sociales, e incluso los propios medios de comunicación -por su papel en la formación de la misma-, estas opiniones poco se conocen o más bien consideramos que se desconocen. ¿Se han publicado otras opiniones que muestren múltiples puntos de vista distintos a los del Gobierno nacional

en la prensa tachirenses desde que se constituyó la comisión especial para el estudio del ALCA en el 2001?

En el caso del sector privado, varios de sus representantes nacionales han dejado conocer en algunos escenarios su opinión sobre el tema. Sin embargo, en el caso del estado Táchira, entidad en la que sus miembros lograron competir en mercados internacionales en los años noventa ¿qué opinan sobre el ALCA los empresarios y el Gobierno regional? ¿El Gobierno regional apoya la animadversión sobre el ALCA de la cual se ha hecho vocero el Presidente de la República? La opinión sobre el ALCA de los empresarios tachirenses ¿es de signo contrario a la del Gobierno nacional, es monolítica o diversa como la de sus representantes nacionales? Sectores académicos, líderes de movimientos sociales, columnistas e incluso los propios medios de comunicación en el Táchira ¿han participado en el debate sobre la conveniencia o inconveniencia de que el país se integre al ALCA? En este mismo caso ¿qué papel ha jugado la prensa de mayor circulación regional como “artillería del pensamiento”, en términos bolivarianos parafraseados por Antonio Pasqualli? ¿Ha recogido alguna gama de opiniones sobre el tema, ha desarrollado géneros interpretativos como el reportaje para ampliar la información sobre este asunto? Incluso, ¿los medios impresos han opinado sobre el punto en cuestión? El interés puntual es el de conocer si la imagen que se ha proyectado a la opinión pública –o a las audiencias de los dos principales medios impresos del Táchira- sobre el ALCA ha sido favorable o de rechazo hacia este acuerdo multilateral de manera preponderante. De cara a un tentativo referendo consultivo sobre el tema – planteado por el Presidente- pareciera ser suficientemente importante su

discusión en los distintos escenarios, incluido el de los medios de comunicación, por el papel significativo que juegan estos como formadores de opinión.

2. DISCUSIONES SOBRE EL ALCA

Frente a la fuerte competencia entre bloques económicos que caracteriza al actual sistema internacional y en la búsqueda de afianzar su espacio en la disputa de mercados y su poderío económico y político, Estados Unidos ha impulsado, desde principios de los noventa, iniciativas en torno a crear una zona de libre comercio que incluya a América del Norte y del Sur.

En esa dirección fue presentada la propuesta de constitución de un Área de Libre Comercio para Las Américas (ALCA) por el presidente estadounidense, Bill Clinton, en la Cumbre de las Américas, en Miami, en 1994. Esta política sería la continuación de la estrategia estadounidense puesta en vigencia en enero de ese mismo año, como fue la entrada en vigor de un Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), con la cual ya garantizaba un espacio ampliado para su economía en el norte del continente.

Frente a la propuesta del ALCA se ha podido apreciar un intenso debate académico en torno a su conveniencia para los países de América Latina y el Caribe. En Venezuela, desde 2001 se ha agudizado la discusión sobre el ALCA, luego de la abierta posición adversa del Gobierno frente a este tratado. El gobierno del presidente Chávez ha señalado que ha promocionado espacios de discusión en las diferentes entidades venezolanas, en los cuales sus representantes han manifestado de manera abierta las objeciones de la presente administración sobre el mismo. Este debate ha involucrado a los ciudadanos de nuestro país. No en vano, el propio Presidente de Venezuela, ha planteado someter la propuesta del ALCA a

un referendo consultivo.

Las opiniones académicas frente al ALCA han oscilado en extremos que tocan, por una parte, la inminencia de insertarse en la Globalización, a través del ALCA, como fenómeno insoslayable del cual es imposible abstraerse en el actual concierto internacional. Por la otra, se plantea la inconveniencia de adscribirse a un esquema de integración que no toma en cuenta las asimetrías entre los países del hemisferio y que, por el contrario, podría profundizar los desequilibrios económicos y sociales de los países débiles que intenten participar en el mismo.

En el debate político y académico han participado opiniones que, por una parte, ven al ALCA como “una nueva manifestación de neocolonialismo en la región”, con la cual el Gobierno de Estados Unidos pretende defender sus intereses y los de las empresas transnacionales (Briceño Ruiz, 2002:2). Las voces críticas frente al ALCA han manifestado que se trata de un proyecto de dominación que sigue un modelo económico encuadrado en las pautas del Consenso de Washington y los elementos de la política neoliberal, cuyo objetivo es el enriquecimiento de las grandes corporaciones norteamericanas y fortalecer la posición de Estados Unidos en un contexto internacional caracterizado por la globalización y el regionalismo abierto (Vacchino, 2002).

Las voces que defienden el ALCA han manifestado que esta propuesta constituye una oportunidad para América Latina. Entre los argumentos destaca que con el ALCA se podría lograr una mejor inserción de estas economías en un escenario caracterizado por la competencia entre bloques comerciales. Se argumenta la imposibilidad que ha presentado el subcontinente de concretar por sí mismo un mercado común, luego de décadas de ensayos de acuerdos de integración regional y

subregional de diferente tipo (regionalismo cerrado y regionalismo abierto).

Como trastienda de esa discusión, América Latina vivió en la década de los noventa un período en el que se pusieron a prueba políticas de apertura al comercio exterior y desregulación de sus Economías (años noventa). Dichas políticas dinamizaron economías que se encontraban estancadas y acuerdos comerciales que no habían podido tomar impulso. Sin embargo, la aplicación de dichas políticas no logró solventar agudos desequilibrios sociales, lo que hizo dudar de las bondades de la aplicación de dichas políticas, asociadas con el modelo Neoliberal que se puso en boga y fue su fuente de inspiración. Mayobre advierte al respecto que el modelo liberal recientemente impulsado –en referencia al Neoliberalismo- no ha permitido, al menos durante la última década, avanzar suficientemente en el enfrentamiento de problemas como la pobreza y vulnerabilidad que son propios de los países de América Latina y el Caribe (Mayobre, 2002). La experiencia vivida por Venezuela en ese mismo período –década de los noventa permitió observar un vigor de los acuerdos comerciales, en especial el de la subregión andina (antiguo Pacto Andino convertido en la Comunidad Andina) y concretamente en su relación con su vecino occidental, Colombia. Fueron notorios los crecimientos del intercambio comercial bilateral y se destacó como aspecto más plausible para Venezuela el repunte de sus exportaciones no tradicionales. Inclusive, empresas ubicadas en los espacios fronterizos habrían experimentado un repunte en el comercio, la industria y las actividades financieras (Giacalone, 2002).

Los debates sobre los beneficios del ALCA en el período en que se realizó la presente investigación estuvieron sumamente polarizados

al interior de Venezuela. Se observaron opiniones en la academia en las que se asegura la oportunidad que representa la inserción en el ALCA, luego de la experiencia de la apertura comercial vivida en los noventa y que representó el crecimiento de las exportaciones no tradicionales para el país, en las que Colombia serviría de plataforma para competir en el mercado internacional con miras al ALCA (García Larralde, 2003). Del lado contrario, intelectuales del campo de las ciencias sociales también opinaron que el ALCA es “la muerte de la política y la democracia” (Lander, 2003). Esta forma parte de la discusión académica reciente en el país. El Gobierno venezolano sostuvo durante el período, de manera reiterada, su rechazo al ALCA, tratado frente al cual ha propuesto el ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe). En el año 2001 se constituyó una Comisión especial en la Asamblea Nacional para el estudio del ALCA, la cual, según ha expresado el Gobierno, ha impulsado una serie de consultas a diferentes sectores en las distintas entidades del país. Debe dejarse claro que aunque el Gobierno nacional ha manifestado de manera abierta su rechazo a este tratado, sus negociadores han continuado participando en las mesas de negociación. En la reunión Cumbre del Hemisferio en Monterrey (México), celebrada a principios de 2004, el presidente Chávez firmó el Acta del encuentro, aunque manifestó sus reservas respecto a crear el ALCA en el plazo previsto (año 2005) (La Nación, 2004:1).

En esa y otras importantes reuniones, el Gobierno de Venezuela siempre mantuvo una posición adversa a los contenidos de este tratado, por considerar que el mismo deshace derechos sociales, políticos y culturales de los ciudadanos, e incluso de los Estados.

De hecho, un documento oficial presentado por la República

Bolivariana de Venezuela en la Reunión Ministerial de Miami, en noviembre de 2003 ante el ALCA, señala que “Esta visión unilateral –base del ALCA- tanto del modo de vida que deben alcanzar todos los pueblos, así como de los modos únicos en los cuales se debe avanzar para lograrlo, entra en franca contradicción con las orientaciones básicas del régimen internacional de los derechos humanos recogidos en sus instrumentos jurídicos más representativos, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, o en el Convenio número 169 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo” (Ministerio de Producción y Comercio, MPC, 2003: 7). Para poner un solo pero significativo ejemplo de lo que representaría la suscripción del ALCA para el país, los representantes venezolanos exponían en esa misma cita que “las demandas de acceso a los servicios de salud, educación, salubridad, agua, transporte, seguridad social, dejarían de procesarse como derechos sociales y económicos en el ámbito de lo público, para convertirse en relaciones contractuales privadas entre empresas mercantiles y clientes con capacidad de pago” (MPC, 2003:8). Durante la Cumbre de Monterrey, en enero de 2004, el presidente Chávez sostuvo que “no compartimos la filosofía sobre el modelo propuesto y creemos que el plazo establecido es sumamente breve, a la vuelta de la esquina” (La Nación, 2004: 5A). Así mismo, en dicha cita, el Presidente venezolano afirmó que dichos plazos eran una “amenaza para la gobernabilidad de la región”.

Por su parte, en el sector empresarial del país, una de sus más altas representantes, Albis Muñoz, presidenta de Fedecamaras, opinó que es necesario medir con cuidado

las fortalezas y debilidades de los distintos sectores frente al ALCA y recomendó que el Gobierno tome en cuenta al sector empresarial para participar activamente en el proceso de negociaciones (Muñoz, 2003). Aunque dichas declaraciones no muestran de manera abierta una posición frente al ALCA, el presidente de la Cámara de Industriales de Caracas, Roberto Ball, señaló que no se puede aislar a Venezuela ni eximirla de participar en dos de los principales centros consumidores del mundo, como son Estados Unidos y Canadá. A su vez, recomendó que antes de que Venezuela ingrese al ALCA, deben estudiarse algunas leyes en materia laboral y fiscal del país, factores que a su entender impiden la reactivación del sector manufacturero (Ball, 2003). Estos planteamientos nos permiten observar que la opinión de los empresarios frente a este acuerdo no está aún clara, o al menos, no es unívoca respecto a su adscripción o rechazo.

3. DEBATE ACADÉMICO Y GUBERNAMENTAL

Ante estos criterios de actores nacionales esbozados anteriormente –Gobierno, sector privado, académicos- y de cara a un tentativo referendo consultivo sobre la materia, cabe preguntarse: ¿qué han opinado al respecto el gobierno regional, el sector privado del Táchira, sectores académicos y representantes sociales, entre otros? De igual modo y entendiendo el papel que juegan los medios de comunicación en la formación de la opinión pública ¿qué papel ha jugado la prensa del Táchira en este terreno como “artillería del pensamiento”? La prensa es considerada como “arma fundamental en las incesantes guerras (...) que libran los hombres en lo ideológico, lo económico y lo cultural” (Pasqualli, 1990: 93). Los propios medios de comunicación impresos de mayor circulación regional en el Táchira, en este caso

el Diario La Nación y el Diario de Los Andes ¿se han pronunciado sobre este importante asunto? Cerca de nosotros, en Colombia, país en el que el actual Gobierno ha aceptado su participación en el ALCA sin mayores reparos, este tema ha generado importantes debates públicos e incluso manifestaciones de sectores que consideran que sus derechos serían vulnerados con este tratado, como los indígenas Paeces, por ejemplo, quienes recientemente protagonizaron una manifestación en contra del ALCA en la que participaron 89 gobernadores indígenas y 400 miembros de la Guardia Indígena del Cauca (El Tiempo.com, 21/09/2004). En ese país editores de medios de comunicación han tomado partido en el tema, como los editores de El Tiempo quienes consideraron como “insólitas” las objeciones frente al tratado del ALCA por parte de transportistas de esa nación (El Tiempo.com, 24/09/2004). El caso de Venezuela pareciera ser completamente inverso al de Colombia. De esta parte tenemos un rechazo abierto al Tratado, en una posición abiertamente ideologizada por parte del Gobierno nacional, sin sopesar alguna de las bondades que pudiera tener el mismo, al menos para algunos sectores del país, que pudiesen aprovechar algunos nichos de los mercados que pondría a disposición el ALCA. Y por parte de Colombia, pareciera existir una anexión irrestricta al mismo de su actual Gobierno, que no toma en cuenta a sectores que han analizado los perjuicios que dicho Tratado acarrearía para sus intereses. Tales antecedentes nos llevan a pensar en la importancia que reviste el hecho de que dicho tema –el del ALCA- sea efectivamente objeto de debate no sólo para los gobiernos y las universidades, sino en foros abiertos de discusión que involucren a múltiples actores sociales. Los mensajes dados a conocer a través de la prensa –por el papel que le

asigna Pasqualli- podrían bien ser un importante reflejo de los contenidos de tales debates.

De cara a un tentativo referendo consultivo sobre el tema, como lo anunciara en el pasado reciente el Presidente de Venezuela ¿qué mensajes se han dado a conocer sobre el ALCA a través de la prensa?, ¿qué emisores públicos y privados (actores sociales) han dejado conocer sus opiniones desde que se constituyó la Comisión encargada del ALCA en la Asamblea Nacional (Año 2001)?, ¿cuál es la imagen que se ha proyectado en el Táchira sobre este tema que parece tener altas connotaciones en escenarios cercanos y lejanos del país? ¿Los propios medios impresos han ayudado a formar en sus audiencias una conciencia sobre las bondades y perjuicios del ALCA para el país y para la región y con dar sus propias opiniones sobre el tema? En el caso del Táchira, una de nuestras preocupaciones radica en que de haber tenido la entidad en el pasado reciente exitosas experiencias en los sectores del comercio, la industria y las actividades financieras, como afirmara Giacalone, sería sumamente penoso que un rechazo total a este acuerdo lo llevara a perder la capacidad competitiva que habrían logrado desarrollar algunos de estos sectores de la economía tachirenses hacia algunos espacios del mercado internacional, en especial los que estarían involucrados en el ALCA. En torno a las distintas posturas frente al ALCA cabe preguntarse, entre otros tentativos interrogantes, ¿es monolítica la opinión del sector privado frente al ALCA o existen opiniones encontradas en el Táchira tal y como ocurre en el contexto nacional?. Y en el caso del Gobierno regional ¿se comparte la posición de rechazo abierto asumido por el Presidente de la República? En la revisión hemerográfica con objeto del análisis de contenido que se realizó en la prensa tachirenses,

en esta investigación se buscó precisamente conocer qué sectores en la entidad se pronunciaron sobre el ALCA en el período que va desde que la Comisión para el estudio del ALCA, constituida en la Asamblea Nacional, hizo consultas en el Táchira (diciembre 2001) hasta julio de 2004, fecha en que el país fue aceptado como integrante del Mercosur, acontecimiento que promovió un alto debate nacional sobre la conveniencia de ingresar a dicho esquema de integración o al ALCA.

En los artículos, editoriales, noticias, reportajes que se revisaron en la prensa tachirensis por miembros de la Academia, el sector empresarial, el Gobierno, líderes sociales, líderes de opinión (columnistas) e incluso el propio medio de comunicación (Diario La Nación y Diario de Los Andes), buscamos acercarnos a la imagen que se proyectó sobre el ALCA (positiva o negativa) durante el período considerado y los argumentos que se esbozaron para defender o enfrentar este Tratado. Entre los sectores que se pronunciaron sobre el ALCA se extrajeron las observaciones y recomendaciones para el ingreso del país a este Tratado. Asimismo, se buscó a través de un índice ad hoc medir el grado de intensidad en el rechazo o apoyo a dicho tratado por parte de quienes se hayan pronunciado al respecto (incluso los dos medios impresos observados).

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la revisión documental, además de los textos consultados, se hace una revisión hemerográfica de los dos diarios en estudio, durante cuatro períodos:

Primer período: Inicio de las consultas sobre el ALCA en el Táchira por miembros de la Asamblea Nacional y una Comisión para su estudio (diciembre de 2001). Segundo período: El mes en que se realizó en San Cristóbal el Simposio Nacional del ALCA (octubre de

2003).

Tercer período: El mes en que se realizó una de las reuniones de Presidentes de los distintos países del hemisferio –Cumbre de Monterrey (enero de 2004). Cuarto período: El mes en que fue aceptada Venezuela como integrante del Mercosur (julio de 2004). Se escogen esos cuatro momentos por considerar que la ocurrencia de dichos eventos pudiera haber propiciado una mayor profusión de informaciones, declaraciones y opiniones sobre el ALCA. Se tomó en la revisión, en cada caso, quince días antes y quince días posteriores a la fecha del acontecimiento anunciado.

Para el análisis de contenido efectuado, se tomó en cuenta lo expuesto por Cándido Monzón quien considera dicha metodología adecuada para la exploración científica de cualquier tipo de materiales informativos desde documentos y textos literarios hasta periódicos, mensajes de radio, cine y televisión (Monzón: 1996). Siguiendo a Humberto García, Manuel Jesús Ibañez y Francisco Alvira, luego de definir los objetivos de la investigación y la selección del material informativo, se elaboró un cuadro de representación en el cual se vaciaron las distintas categorías para establecer sopesar las declaraciones entre los distintos declarantes, de acuerdo a un índice ad hoc elaborado y a lo hallado en los distintos medios impresos seleccionados.

Tal y como exponen dichos autores, el análisis de contenido puede ser utilizado para realizar comparaciones entre diferentes medios de comunicación y entre diferentes niveles de comunicación. Respecto a las 10 posibilidades que plantean los autores, en este caso lo utilizamos para determinar la dirección o puntos de vista “favorables o desfavorables” frente al ALCA.

Aceptando las premisas de Krippendorff (1990: 168), quien señala que la imagen de un

objeto de estudio puede construirse a través de “todo aquello con lo que está asociada” elaboramos un índice para tratar de medir el grado de fuerza-debilidad en el apoyo o rechazo al ALCA por parte de los sectores que se pronunciaron al respecto. Con dicho procedimiento y de acuerdo con Monzón (1996) podemos determinar los “ejes de actitud”, procedimiento propio del análisis evaluativo de los mensajes, con el cual se trazan las dos dimensiones (aceptación o rechazo) para medir la dirección o sentido de la opinión en parejas bipolares (en este caso compuestas por nosotros en tres grados de intensidad).

Con este tipo de técnica nos hacemos también eco del planteamiento esbozado por autores como Cándido Monzón en la búsqueda de conocer los “ejes de actitud”, propios del análisis evaluativo de los mensajes o “Evaluation Assertion Analysis”, con el cual se trazan dos dimensiones (aceptación o rechazo) para medir la dirección o sentido de la opinión en parejas bipolares (estar a favor o en contra); y como también lo plantea este autor y con el índice ad hoc construido por nosotros, medimos la intensidad, fuerza o grado de convicción expresado (fuerte/débil) de apoyo o rechazo al ALCA (Monzón: 1996). En este caso, consideramos oportuno incluir un nivel intermedio de rechazo o aceptación: rechazo mediano o aceptación mediana al tratado, y también una posición “equilibrada” frente al tratado. En todo caso, y tal como fue confeccionado el índice, se entenderá por:

- *Aceptación fuerte*: cuando se observa en el tratado del ALCA que todo es beneficio.
- *Aceptación mediana*: cuando se acepta el tratado con algunas modificaciones.
- *Aceptación débil*: cuando se apoya el tratado sin mayores argumentos.

En el caso del rechazo se entenderá:

- *Rechazo fuerte*: cuando no se acepta al ALCA bajo ningún concepto.
- *Rechazo mediano*: cuando se está en desacuerdo con el ALCA y solo plantea modificaciones que se ven casi imposibles de obtener.
- *Rechazo débil*: cuando no se está de acuerdo con la versión que para el momento se plantea del ALCA y presenta planteamientos de modificaciones que considera viables.

Y, finalmente, se entenderá una posición

- *Equilibrada*: cuando se asume frente al tratado una postura neutral en la cual no se toma partido por este tratado y simplemente se exponen puntos a favor y en contra del acuerdo.

Asimismo, y siguiendo a García y otros- en relación a que también el análisis de contenido puede utilizarse para determinar los medios o métodos que individuos o grupos consideran deseables para alcanzar determinados objetivos, recogimos las recomendaciones que las distintas fuentes informativas (emisores de mensajes) expusieron en cada una de las informaciones, que bien pudieran servir al Gobierno nacional en sus negociaciones frente a este tratado. De igual forma y haciendo uso de la misma técnica, realizamos una identificación de actores –en nuestro caso emisores de mensajes- que nos permitió clasificar a éstos como:

- *Gobierno* nacional o regional (tachireNSE), de otros países (básicamente latinoamericanos y estadounidense);
- *analistas o columnistas* (término utilizado por nosotros de manera indistinta para clasificar a quienes a través de una columna de opinión se pronunciaron sobre el tema en cualquiera de los periódicos consultados);
- *empresarios* (nacionales o locales);

- *sociedad civil* (incluimos las ONG e indígenas), en este caso porque fueron los únicos declarantes relacionados con este sector recogidos en la muestra;
- *académicos* (quedaron incluidos allí exclusivamente docentes universitarios que dieron sus declaraciones sobre el tratado);
- *agencias de noticias* (básicamente internacionales);
- *organismos interamericanos* (porque sólo se encontraron organizaciones que agrupan a países del norte y sur de América); y
- *medios de comunicación*, en este caso los dos medios regionales objeto de estudio (Diario La Nación y Diario de Los Andes).

5. HALLAZGOS HEMEROGRÁFICOS

En la muestra hemerográfica revisada se encontraron:

- 14 artículos del Diario La Nación
- 11 artículos del Diario de Los Andes. En dicha muestra como fuentes que proporcionaron información y opiniones sobre el ALCA, encontramos:
- En el Diario de Los Andes: opiniones de académicos, Gobierno nacional (Presidencia y Asamblea Nacional), Gobernantes de otros países firmantes del ALCA, Analistas y Agencias internacionales de noticias (AFP).
- En el Diario La Nación: hallamos opiniones de ONG, Gobierno venezolano (Presidencia y Asamblea Nacional), Gobierno regional (tachireNSE), Gobierno estadounidense, países firmantes del ALCA, analistas, sociedad civil (Indígenas ecuatorianos), académicos, y directivos de Fedecámaras.

5.1. Posición frente al ALCA

Para determinar la posición de los

distintos emisores frente al ALCA y la tendencia de la opinión sobre el mismo y su signo mayoritariamente positivo o negativo, elaboramos el siguiente cuadro resumen que contiene el número de declaraciones que se recogieron de los distintos emisores que se pronunciaron sobre el ALCA, clasificadas de acuerdo con el índice arriba descrito sobre su grado de aceptación o rechazo del mismo. Al final del cuadro se recoge la sumatoria de respuestas a favor, en contra o equilibradas que se encontraron en la muestra.

Cuadro 1
Número y tipología de respuestas encontradas

Intensidad	Aceptación			Rechazo			Equilibrada
	Fuerte	Media	Débil	Fuerte	Media	Débil	
Gobierno Nacional.				5		1	
Gobierno Regional				1			
Empresarios Nacionales		1	1				
Empresarios Locales	---	---	---	---	---	---	---
Académicos	2	4		5			3
Columnistas	1		1	1		1	2
Sociedad civil				2			
Gobierno Otros Países	1	1	1			1	
Gobierno Estadounidense	1						
Medios Regionales	---	---	---	---	---	---	---
Agencias	---	---	---	---	---	---	---
Organismos Hemisféricos		2		1			
Nº Resp. Acum.	16			17			5
Porcentajes Totales	42%			44%			13%

Fuente: "Diario La Nación" y "Diario de Los Andes", consultados durante los meses de Diciembre 2001, Octubre 2002, Enero 2004 y Julio 2004. Hemeroteca Pública, San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela.

6. CONCLUSIONES

Luego de la revisión de la muestra seleccionada y de la elaboración de un cuadro resumen del contenido de las respuestas, se hallaron los siguientes resultados:

- Fue poco significativa la diferencia porcentual entre las opiniones a favor y en rechazo al ALCA (42% contra 44% de respuestas), con lo cual, se puede afirmar que fue balanceada la imagen que se proyectó sobre el ALCA en la prensa tachireNSE durante el

período estudiado. Los sectores que se pronunciaron en mayor número de voces a favor del ALCA estuvieron constituidos por representantes del mundo académico y de organismos internacionales (o hemisféricos). Las opiniones de rechazo fueron plasmadas en mayor medida por voceros del gobierno nacional (venezolano) y de los exponentes de la sociedad civil que dejaron conocer sus respuestas.

- Las opiniones del gobierno estuvieron sustentadas básicamente en declaraciones del Presidente de la República y de la presidenta de la Comisión para el estudio del ALCA en la Asamblea Nacional, como fue la diputada Iris Varela. De la sociedad civil las objeciones al tratado no estuvieron sustentadas en opinantes del país ni de la región, sino de una ONG de origen mexicano y de indígenas ecuatorianos. La

opinión de rechazo fuerte al ALCA por parte del gobierno regional (tachirenses) coincidió con la del Gobierno nacional.

- De parte del sector empresarial repuntó la opinión de líderes nacionales, quienes manifestaron un moderado apoyo al ALCA, con bastantes reservas (opinión cifrada entre los rangos de moderado a débil). Por su parte, el sector empresarial local (tachirenses) no se pronunció durante estos cuatro períodos revisados, por lo cual no pudo conocerse su opinión sobre el tema: ni en declaraciones dirigidas a los medios, ni en artículos de opinión.
- En cuanto a las opiniones de gobiernos de otros países del hemisferio, tentativos del ALCA, repuntaron las opiniones a favor de este tratado con distintos matices de aceptación, a saber: apoyo irrestricto del tratado por parte de Estados Unidos, como era de esperarse por ser su impulsor, apoyo con pocas reservas de parte de los otros países de Norteamérica: Canadá y México. Se une a esta clasificación Chile como país de Latinoamérica con un sustantivo apoyo al ALCA. De parte de los países integrantes del Mercosur se observó una posición más distante frente al ALCA, a la espera de suscribir un ALCA restringido a algunos sectores. Se observó una mayor voluntad de suscribir un ALCA ajustado a los marcos y lapsos planteados por los EUA por los países de la Comunidad Andina, con excepción de Venezuela.
- De parte de académicos y analistas que podrían, a nuestra manera de ver, ser catalogados por los lectores como opiniones más imparciales sobre el tema, en el caso de los analistas la opinión estuvo repartida, a partes iguales, entre

quienes se pronunciaron a favor, en contra y de manera equilibrada sobre el tema. Destacó en la muestra poca diversidad en la opinión por parte de columnistas, dado que un buen porcentaje de artículos hallados correspondían a la misma persona. En el caso de los académicos prevalecieron las opiniones a favor del ALCA en un porcentaje del 42% contra un 35%. En el caso de las respuestas equilibradas, éstas representaron un 21 por ciento de la muestra. De igual manera se observó en la muestra la prevalencia de opiniones a favor del ALCA por parte de académicos de otros países, frente a la de académicos de Venezuela, quienes se manifestaron de manera más crítica frente al Tratado. Las respuestas equilibradas respecto al asunto fueron escasas, incluso en el sector constituido por los académicos y columnistas.

- En relación con los medios de comunicación estudiados, éstos no se pronunciaron ni dejaron colar su opinión a favor, rechazo o equilibrada. Se limitaron a mostrar la opinión de las personas declarantes.
- En cuanto a la opinión por parte de representantes de organismos internacionales, más bien "hemisféricos" (BID, SELA, CAN), las opiniones se manifestaron a favor del ALCA en un rango de 66 % de respuestas a favor y 46% en contra del tratado.
- Finalmente, en relación con las opiniones de la sociedad civil (una ONG e indígenas ecuatorianos exclusivamente), que se llegaron a pronunciar en los cuatro momentos de la muestra seleccionada, el rechazo frente al ALCA fue del 100%.

7. RECOMENDACIONES AL GOBIERNO NACIONAL

Presentamos en este segmento las

principales observaciones y recomendaciones presentadas por los distintos sectores frente al ALCA:

Académicos:

- Se debe medir la capacidad de nuestras potencialidades frente a la competencia internacional.
- Es necesario otorgar importancia al tema de los subsidios.
- Tener cuidado a la hora de elegir las inversiones para nuestro país
- No hay que escapar del ALCA, ni oponerse a él, ni siquiera hay que esforzarse en encontrar alternativas porque el propio Estados Unidos es el principal enemigo de la liberalización comercial con América Latina.
- Venezuela debe considerar participar en el ALCA pues a pesar de los pro y los contra este proceso representa una oportunidad.
- Venezuela debe tratar de negociar con los EEUU unida a otras naciones, como las de la CAN, porque así se puede alcanzar una mayor reciprocidad y, a su vez, compensar las asimetrías.
- Venezuela debe revisar las experiencias de algunos países latinos que ya tienen acuerdos con Estados Unidos en el marco del ALCA.

Columnistas:

- Es necesario que la población de los niveles medios y bajos de la sociedad conozcan sobre el ALCA, antes de ir a un referéndum popular.
- Se deben aplicar políticas concretas que permitan superar los bajos niveles de competitividad nacional.
- Se debe informar y concienciar al pueblo sobre las bondades y los obstáculos de los procesos de integración.

Organismos internacionales:

- Es necesario que Venezuela y los demás países de América Latina se integren para ser "alguien" y no "algo" en la

globalización.

Empresarios e Industriales:

- Se deben liberar las restricciones a las que está sometido el sector industrial venezolano para poder competir con otros mercados.
- El sector privado tiene que tener mayor participación en las discusiones y decisiones sobre el ALCA.
- Es indispensable analizar la situación del país y de las empresas para ir en mejores condiciones a negociar.
- Se deben tener claras las fortalezas y debilidades del país para decidir si se va a ingresar o no al ALCA

Gobierno Regional:

- Es importante evaluar los beneficios que el ALCA podría traer y si de verdad este proceso es positivo para los venezolanos, “debemos estar preparados para atender todos los desafíos que vienen”.
- Venezuela debe considerar la situación de los productores mexicanos antes de tomar una decisión.

Gobierno Nacional (Diputada Iris Varela, responsable de la Comisión para el estudio del ALCA por la Asamblea Nacional):

- El gobierno venezolano debe estudiar los acuerdos y tratados de integración que se han elaborado anteriormente en el mundo y en el continente para poder llegar al ALCA.

En síntesis las principales recomendaciones y observaciones que plantean los distintos sectores frente al ALCA pueden resumirse en que:

- Se deben medir las potencialidades/debilidades del país antes de participar en dicho tratado;
- se debe otorgar importancia al tema de los subsidios, elegir con pertinencia las inversiones que deben de llegar al país;
- se deben aplicar políticas concretas que permitan superar los niveles de competitividad

del país, se deben liberar las restricciones a las que estaría sometido el sector industrial venezolano para poder competir en otros mercados;

- el sector privado debe tener mayor participación en el proceso de negociación del ALCA;
- no desechar la opción del ALCA por cuanto podría representar oportunidades para el país;
- el país debe participar en el ALCA en acuerdos conjuntos con la Comunidad Andina y no de manera unilateral por cuanto así se pueden vencer las asimetrías;
- se debe revisar el resultado del TLCAN para México antes de comprometerse en el ALCA;
- es necesario que los distintos niveles de la población conozcan el ALCA antes de ir a un referendo consultivo y “concienciar al pueblo” sobre las bondades y los obstáculos que plantean los procesos de integración, y;
- finalmente, que Latinoamérica debe integrarse para llegar a ser “alguien” y no “algo” en la globalización.

8. TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL TEMA ALCA EN LA PRENSA REGIONAL

De acuerdo a lo que plantea Jacques Kayser (1979), para analizar el tratamiento informativo que le dan los diarios a las informaciones, cuando un periódico le da a un tema más de una columna de información, se considera que el tema está “muy desarrollado”. Para sopesar la “valorización” que un diario le está dando a un tema, se toma en cuenta el “emplazamiento” de la información, sus titulares y su presentación. El emplazamiento está relacionado con el lugar del diario en que está ubicada la información. En los titulares se incluye su tamaño (en comparación con otros títulos), así como si se incluyen subtítulos. Y en la presentación se toma en

cuenta si la información está ilustrada, si lo está de manera más abundante que otra información, etc. Las ilustraciones incluyen elementos de fotografía, dibujos, caricaturas, mapas y otros elementos gráficos. De igual manera, se puede comparar la importancia que se le da a un tema por una simple enumeración, tomando en cuenta el número de unidades redaccionales respecto a una materia (Kayser, 1979).

De acuerdo a lo observado en la muestra seleccionada durante el período, se pudo observar que el Diario La Nación publicó 14 informaciones y el Diario de Los Andes publicó 11 informaciones centradas en el ALCA o en temas relacionados con acuerdos de integración en los que estuvo involucrado el del ALCA. De igual manera, se pudo apreciar que ambos diarios publicaron informaciones en los cuatro períodos clave consultados para esta investigación, entre diciembre de 2001 y julio de 2004.

Cuadro 2
Número de informaciones publicadas relacionadas con el ALCA
de acuerdo a los cuatro momentos consultados
(Período Diciembre 2001 – Julio 2004)

Períodos	Momento histórico	Fecha	Diario La Nación	Diario de Los Andes
1er. Período	Consulta Táchira Comisión AN	Diciembre 2001	1	2
2do. Período	Simposio Nacional ALCA	Octubre 2003	6	5
3er. Período	Cumbre de Monterrey	Enero 2004	2	2
4to. Período	Venezuela ingresa al Mercosur	Julio 2004	5	2
Total informaciones			14	11

Fuente: Diario La Nación y Diario de Los Andes, Hemeroteca Pública, San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela.

Es notoria la profusión de informaciones en el momento en que se realizó el Simposio Nacional del ALCA en San Cristóbal, en el que participaron académicos de Venezuela, Colombia, México, Perú y algunos países centroamericanos.

9. RESULTADOS

De acuerdo a lo observado en la muestra seleccionada durante el período, se pudo observar que el Diario La Nación publicó 14 informaciones y el Diario de Los Andes publicó 11 informaciones centradas en el ALCA o en temas relacionados en los que estuvo involucrado el del ALCA.

De igual manera, se pudo apreciar que ambos diarios publicaron informaciones en los cuatro

períodos clave consultados para esta investigación, entre diciembre de 2001 y julio de 2004.

Es notoria la profusión de informaciones en ambos diarios en el momento en que se realizó el Simposio Nacional del ALCA en San Cristóbal (octubre de 2003), en el que participaron académicos de Venezuela, Colombia, México, Perú y algunos países centroamericanos. De acuerdo a lo que Kayser expone, para entender la importancia que un diario le da a un determinado asunto, se puede afirmar que en el Diario de los Andes el tema está muy desarrollado, por cuanto de las 11 informaciones que se publicaron, 8 de ellas ocuparon la página completa, 2 se publicaron en el espacio equivalente a 1 columna

completa y sólo una de las informaciones ocupó la mitad de una columna.

En el Diario La Nación se puede afirmar –tomando a Kayser– que el tema del ALCA estuvo “adornado” (nivel superior a cuando el tema está reducido al mínimo, cuando cuenta con sólo 10 líneas de texto o está “mas detallado” en el caso de contar con un espacio entre 10 líneas y media columna), dado que de las 14 informaciones publicadas en 13 páginas durante los cuatro períodos de medición el 84% de las informaciones ocuparon al menos media columna. Cuatro de ellas ocuparon más de una columna. Sólo dos de las informaciones publicadas por La Nación ocuparon menos de media columna.

Sin embargo, uniendo los distintos elementos que describe Kayser para el estudio de la valorización de un asunto por parte de un diario, podemos afirmar que el Diario de Los Andes le dio mayor relevancia al asunto del ALCA. Respecto al emplazamiento de las informaciones, es decir su localización en el diario, el Diario de Los Andes dedicó 8 páginas completas al tema, 5 de las cuales estuvieron ubicadas en una sección "Especial", lo cual es una muestra de la relevancia que el medio quiso dar al asunto del ALCA. Por su parte, el Diario La Nación ubicó 5 de las informaciones en la sección "Internacional", lugar que consideramos habitual para este tipo de informaciones de acuerdo al tema, 5 en la sección de "opinión" y 3 en la sección de "Frontera". Como elementos adicionales de valorización, el Diario de los Andes ilustró sus 11 informaciones con 16 fotografías, mientras que el Diario La Nación ilustró sus 14 informaciones con 10 fotografías. Agregado a ello, el Diario de Los Andes publicó 5 de sus informaciones con antetítulos y sumarios y 5 más de estas informaciones, con por lo menos alguno de estos elementos adicionales de valorización. Es decir, 10 de sus 11 informaciones fueron acompañadas bien con antetítulos y/o sumarios. Por su parte, el Diario La Nación sólo agregó antetítulos a la mitad de sus informaciones sobre el ALCA y ninguna de ellas fue acompañada de sumarios.

Todo lo anterior, en lo que se unen los elementos de emplazamiento, los titulares y la presentación, citados por Kayser, más la elaboración de trabajos interpretativos como el reportaje que requieren mayor nivel de elaboración- y que como exponen Suárez y Villegas (2003) llevan a mostrar la mayor profundidad de un tema tratado por parte de un determinado medio ante sus públicos lectores, y de los cuales el

Diario de Los Andes publicó 7 reportajes durante los cuatro períodos analizados, al tiempo que el Diario de La Nación publicó sólo 2, nos llevan a concluir que el Diario de Los Andes prestó una mayor relevancia al tema del ALCA durante todo el período revisado. Debe destacarse como caso notorio de parte del Diario La Nación, que brindó espacio para la publicación de 5 artículos de opinión sobre el tema del ALCA por parte de columnistas, lo cual es demostrativo – a nuestra manera de ver- que este importante medio de comunicación regional también prestó atención y dio relevancia al tema del ALCA, aunque no en la misma proporción y medida que lo hizo el Diario de Los Andes.

10. PUNTOS FINALES

Como conclusiones generales a este ensayo de investigación en el que se buscó unir dos metodologías para el estudio de los contenidos de los medios para ahondar sobre las significaciones que dos diarios regionales pudieron haber dado a un tema de importancia capital para el destino de nuestros países, como es el del ALCA, podemos aceptar nuestro deseo de conocer si un tema al que la Presidencia de la República le dio la singularidad de asomarlo como posible objeto de un referendo consultivo, fue efectivamente deliberado a través de los medios –en este caso la prensapor académicos, líderes de opinión, catedráticos y miembros de la sociedad civil u organizaciones sociales que hacen vida en la entidad federal Táchira, de Venezuela. En lo que se pudo apreciar en la muestra seleccionada y como aspectos críticos que vale la pena subrayar, podemos anotar que aunque según lo que se puede apreciar con los teóricos que muestran la relevancia que se puede dar a un tema de acuerdo con las columnas o espacios dedicados a mostrarlo, al tema se le dio relevancia en ambos medios estudiados, lo que cobra mayor

importancia al darle a la prensa la connotación que le da Pasqualli como "arma fundamental en las incesantes guerras (...) que libran los hombres en lo ideológico, económico, lo cultural...", los grandes ausentes en estos debates fueron los empresarios de la región y la sociedad civil de la entidad y del país.

Fueron notorias durante los cuatro períodos consultados la ausencia en las aportaciones de los empresarios e industriales sobre este tema de trascendencia para sus actividades económicas. ¿No existen empresarios en la región con opinión sobre este tema?, ¿se asume una actitud centralista de apoyo silente a las declaraciones de sus representantes nacionales? o ¿se desconocen los contenidos del tratado o sus beneficios/perjuicios para el país?

Por parte de los representantes de la sociedad civil, incluidos los partidos políticos y sus representantes, organizaciones sindicales, etc., no existen objeciones/opiniones frente al ALCA que valga la pena hacer llegar ante los gobiernos local, nacional y las instancias de representación en los organismos internacionales.

Al parecer, el tema del ALCA apenas queda circunscrito en Venezuela al mundo de la Academia, el alto gobierno y uno que otro opinante reiterativo de nuestros medios regionales. ¿Con qué elementos o capacidad de discernimiento podría participar con tan pocos voceros y representantes la sociedad civil en un referendo consultivo sobre el ALCA? Al menos, puede reconocerse la importante presencia que tuvo el sector académico en sus declaraciones frente a la prensa durante el período estudiado. A diferencia de Colombia, país vecino con el que el país sostiene estrechas relaciones en múltiples ámbitos, en Venezuela la sociedad civil, organizaciones sindicales, ni los propios medios de comunicación

han participado en un debate tan trascendente para su futuro como el del ALCA.

NOTAS

¹ Este artículo presenta los resultados de una investigación satélite, con el mismo título, financiada por el CDCHT de la ULA, registrada con el código NUTA –H-199-04-09-D. La autora agradece a Nerliny Caruci, auxiliar de investigación por su apoyo en la revisión hemerográfica y elaboración de cuadros resumen.

Bibliografía

- Ball, Roberto (2003) Caracas, El Nacional, 24 de agosto.
- Briceño Ruiz, J. (2002-2003) "Presentación". Aldea Mundo, Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de Fronteras e Integración, San Cristóbal, Venezuela, Año 6, N° 12, Nov 2002-Abril 2003, pp. 4.
- Diario La Nación (2004) "Chávez mostró su oposición al área de libre comercio", San Cristóbal, 14 de enero, Venezuela. Pp. 5ª
- El tiempo 24/09/2004. "Diálogo de Sordos" (Editorial), en línea www.eltiempo.com
- El tiempo 21/09/2004. "La fiscalía deja libre a líder Páez", en línea www.eltiempo.com
- García, Manuel, Jesús Ibañez y Francisco Alvira (2000), *El análisis de la realidad social*. Madrid Alianza Editorial, 3ª edición.
- García L., Humberto (2003), "Oportunidades y desafíos para Venezuela". Diario de Los Andes, San Cristóbal, Venezuela, 27 de octubre.
- Giacalone, Rita. (2002), "Frontera,

Estado y empresarios en los procesos de integración regional en América Latina". En: Alvarez de Flores Raquel, Juan Manuel Saldoval y Rita Giacalone (editores) *Globalización, integración y fronteras en América Latina*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, Venezuela, pp. 121-150.

- Kayser, Jacques (1979), *El Diario francés*. Barcelona, España, A.T.E., Segunda Edición.
- Mayobre, Eduardo (2002), *Desafíos del ALCA para la integración de América Latina y el Caribe*, septiembre. En línea www.sela2.org.
- Ministerio de Producción y Comercio, Comisión Presidencial para el ALCA (2003), *Posición de Venezuela ante el Área de Libre Comercio para las Américas*. Documento oficial FTA.TNC/inf/139. Caracas, 17 de Noviembre de 2003.
- Monzón, Cándido (1996), *Opinión Pública, comunicación y política. La formación del espacio público*. Madrid, Tecnos, pp. 390.
- Muñoz, Albis (2003) Dossier sobre el Simposio Nacional sobre el ALCA. *Carta Universitaria*, Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Venezuela, no. 62, Septiembre-Octubre.
- Pasqualli, Antonio (1990), *La comunicación cercenada*, Caracas, Monte Avila Editores.
- Suárez Sarai y Patricia Villegas (2003) *Tratamiento informativo del tema de los refugiados en la frontera colombo-venezolana: caso Web-site oficial del ACNUR 2002*, San Cristóbal, Venezuela (Mimeo).
- Vacchino, Juan M. (2002-2003), "La integración regional y las negociaciones del ALCA". *Aldea Mundo*, Universidad de Los Andes, Centro de Estudios de Fronteras e Integración, San Cristóbal, Venezuela, año 6, no. 12, Nov.-Abril, pp. 5-14.



Marlene Otero S.

Licenciada en Comunicación Social, Msc. en Relaciones Internacionales y Comunicación (Universidad Complutense de Madrid). Jefe de la Oficina de Prensa de la ULA –Táchira e Investigadora del Grupo de Estudios sobre Regionalismo. Integración y Desarrollo del CEFI, ULA –Táchira.

E-mail:

otero_silvamarlene@hotmail.com

Fecha de Recepción:

16 de abril de 2006

Fecha de Aprobación:

18 de septiembre de 2006